



**UCTL SOLICITA A MINISTERIO DE CULTURA, A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA, Y AL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL QUE SE LES CONSIDERE EN LAS LÍNEAS DE AYUDA ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO**

La Unión de Criadores ha enviado carta al **Ministro de Cultura**, a la **Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa**, y al **Instituto de Crédito Oficial** para **solicitar que los ganaderos de bravo estén incluidos dentro de las líneas de financiación a los sectores afectados por la crisis sanitaria del COVID19, aprobadas por el Consejo de Ministros y anunciadas ayer por el Presidente del Gobierno, Sr. Sánchez.**

La ganadería de bravo como parte de la industria cultural es un sector afectado directamente por la pandemia al haberse declarado el Estado de alarma en España quedando suspendida la actividad previo al inicio de la temporada taurina, y con una limitación en las labores del campo que dificultan o impiden el regular funcionamiento en las explotaciones ganaderas.

La crianza de bravo también está reconocida como Patrimonio Cultural en la Ley 18/2013, y por tanto, debe ser objeto de la misma consideración y tratamiento que el resto de actividades culturales afectadas por esta excepcional situación.

Es importante subrayar que la ganadería de bravo genera empleo verde y economía sostenible, y contribuye a la fijación de tejido rural especialmente en aquellas zonas más deprimidas de este país.

Nuestro sector como no podía ser de otra forma, se suma a contribuir en la lucha contra el virus, y se esforzará como el conjunto de los españoles para que España pueda recuperar lo antes posible la normalidad.

Lucía Martín García

Unión de Criadores de Toros de Lidia  
Pº Eduardo Dato, 7 bajo 28010 MADRID. Tfno: +34 914 475 781 /  
Email: comunicacion@toroslidia.com  
[www.torosbravos.es](http://www.torosbravos.es)

